

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 09-10-2014 11:56:44

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-302-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-725-SE14

SEÑOR (ES) :	FARMACEUTICA SANTIAGO LIMITADA			A Sr (a) :	SANDRA DAUDEN
DIRECCIÓN :	AVDA VICUÑA MACKENNA 1220	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8384424
RUT :	78.307.040-5			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-302-L114				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-10-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51122104	Papaverina	1300 Unidad	CIANOCOBALAMINA 0,1 MG/ 1 ML AMPOLLA	902146 CIANOCOBALAMINA (B12) N° REGISTRO ISP F-3028/10//F-6141/10 BIOSANO/SANDERSO N GENERICO 30-04-2017	75,00	0,00	0,00	97.500
51122104	Papaverina	300 Unidad	PIRIDOXINA 100 MG/ 1 ML AMPOLLA	902120 PIRIDOXINA 100MG 1 ML X 1 AMP. (B6) N° REGISTRO ISP F-3356/10 SANDERSON GENERICO 30-04-2019	80,00	0,00	0,00	24.000

Neto	\$	121.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	121.500
19% IVA	\$	23.085
Total	\$	144.585

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/287 ITEM 2152204004 M-2671 RES 327
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>